

# 2015

# CUARTO TRIMESTRE

**NAVISTAR**<sup>®</sup>  
*FINANCIAL*

## **ANÁLISIS DE VARIACIONES**

**COMENTARIOS A LOS RESULTADOS  
SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

## NAVISTAR FINANCIAL MÉXICO

---

Navistar Financial llega a México en 1997, operando con la empresa Servicios Financieros Navistar con el principal objetivo de dar financiamiento para el plan piso de la red de distribuidores International, grupo creado en 1996.

Debido a la creciente demanda del mercado por obtener financiamiento de menudeo, en el año de 1998 se constituyen Arrendadora Financiera Navistar y Navistar Comercial para estar en condiciones de ofrecer una mayor variedad de productos financieros.

El 7 de Diciembre de 2007 se acordó llevar la fusión de Arrendadora Financiera Navistar con Navistar Financial, la cual surtió efectos el 1° de enero de 2008.

El principal propósito de la empresa financiera en nuestro país es ayudar a sus clientes a ser exitosos al ofrecer soluciones financieras con base en un servicio consistente, confiable y alto conocimiento del sector transporte.

Con la Reforma Financiera que entró en vigor el 10 de enero de 2014, se establece entre otros apartados el que las SOFOMES ENR que emitan deuda deberán ser entidades reguladas por la Comisión Nacional Bancaria (CNBV); posteriormente el día 12 de enero de 2015, el Gobierno Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación, la regulación secundaria la cual modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOMES ENR (CUIFE); por lo cual Navistar Financial se convirtió en entidad regulada "E.R." por la CNBV a partir del 1 de marzo de 2015.



## RUBROS DEL BALANCE GENERAL

---

La información financiera de Navistar Financial, S.A. de C.V. SOFOM E.R. (indistintamente "Navistar Financial" o la "Compañía") presentada por el ejercicio de 2014 incluye cambios en la presentación para hacerla comparable con el ejercicio de 2015 (normatividad actual).

Los **Activos** de la Compañía muestran un incremento por \$1,152.3 millones de pesos (mdp) comparado con el 4T14; dicha variación se explica principalmente por las disponibilidades, el equipo destinado al arrendamiento operativo y el crecimiento de la cartera de crédito.

Las **Disponibilidades** tienen una variación positiva por \$703.3 mdp, mostrando un saldo total de \$1,409.1 mdp; mismos que se integran por (i) \$761.0 mdp de efectivo restringido por la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBF") (\$341.7 mdp pueden ser utilizados para adquisición de cartera) y (ii) \$648.1 mdp para pago de pasivos y/o generación de cartera.

El 3 de diciembre de 2015, derivado de una nueva emisión de CBF (NAVISCB15), se realizó la contratación de una Opción de Tasa de interés, de conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado.

Con lo anterior, el rubro de **Derivados** muestra una disminución de \$5.0 mdp comparado con Diciembre de 2014, el saldo está conformado por dos Opciones de Tasa de Interés adquiridos en conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado por la emisión de CBF por un valor nominal de \$1,800 mdp, y la nueva Opción de tasa de Interés por un valor nominal de \$616.5 mdp, dichos instrumentos muestran un valor de mercado ("MTM") de \$(8.7) mdp.

El **total de Cartera de Crédito (Neto)** refleja un crecimiento de \$105.4 mdp equivalente a una variación positiva de 1.1% con respecto al 4T14, que se explica principalmente por:

- (i) Incremento debido a la depreciación del peso frente al dólar y a un mayor inventario de unidades en la red de distribuidores International para satisfacer la demanda del mercado.
- (ii) La **Cartera Vencida** al cierre del 4T15 muestra un saldo de \$299.3 mdp lo que representa 2.9% del portafolio total (4T14 2.0%). El desempeño de la cartera vencida sigue viéndose afectado por factores tales como: disminución de liquidez en el mercado, recorte en el gasto público, aumento de precio en insumos para el sector transporte y mayor plazo de crédito otorgado por transportistas a sus clientes.

La **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios** muestra un incremento de \$72.8mdp, manteniendo una cobertura de 1 vez ("x") la pérdida esperada y 1.3 x la cartera vencida (4T2014 1.6x). El cálculo de La Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios está calculado conforme a la metodología de pérdida esperada.

Cabe destacar que la compañía al 31 de Diciembre de 2015, cuenta con 5 Fideicomisos celebrados, los cuales se describen a continuación:

- A. El 30 de Enero de 2015, se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía entre Navistar Financial como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("Invex"), como Fiduciario y CITIBANK, N.A. como fideicomisario en primer lugar. Dicho contrato soporta la línea de crédito celebrada con Banco Nacional de México S.A., Integrante del Grupo Financiero BANAMEX, ("BANAMEX") y que mantiene una garantía al 100% con el Export-Import Bank of the United States ("Exim"). Al cierre de Diciembre de 2015 el saldo de la cartera aportada es de \$409 mdp.
  
- B. En Octubre de 2014 Navistar Financial ("Fideicomitente", "Fideicomisario en Segundo Lugar"), celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía con (i) Export Development Bank of Canadá (EDC) "Fideicomisaria en Primer Lugar", y (ii) Invex como Fiduciario. La finalidad de esta garantía es respaldar la línea de crédito otorgada por EDC. El patrimonio de este fideicomiso al 31 de Diciembre de 2015 es de \$965 mdp.
  
- C. En noviembre 2013 Navistar Financial ("Fideicomitente", "Fideicomisario en Segundo Lugar", y "Comisionista"), celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía con (i) Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria ("Fiduciario") y (ii) Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo ("NAFIN" y "Fideicomisaria en Primer Lugar"). La finalidad de esta garantía es respaldar la línea de crédito en cuenta corriente a favor de la Compañía. . El patrimonio de este fideicomiso al 31 de Diciembre de 2015 es de \$3,210 mdp.
  
- D. En mayo 2013 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración celebrado entre Navistar Financial como Fideicomitente y Administrador, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("Invex"), como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común (el "Fideicomiso de la Bursatilización"), relacionado con la ofertas públicas de 18,000,000 CBF con valor nominal de \$100.00 M.N. (Cien pesos 00/100, Moneda Nacional), ambos llevados a cabo por Invex. Al cierre de Diciembre de 2015 el fideicomiso está integrado por un portafolio y efectivo que suman \$2,375 mdp; dicho

fideicomiso contempla la aportación de nuevos activos al mismo y fungen como garantía.

- E. El 05 de Noviembre 2015 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía celebrado entre Navistar Financial como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("Invex"), como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común, relacionado con la oferta pública de 6,165,500 CBF con valor nominal de \$100.00 M.N. (Cien pesos 00/100, Moneda Nacional). El patrimonio de este fideicomiso está integrado por un portafolio y efectivo que suman \$751 mdp al 31 de Diciembre de 2015.

Dichos montos se presentan dentro del rubro de "cartera de crédito", "otras cuentas por cobrar" y "bienes en arrendamiento operativo" en los balances generales.

El neto de otras **Cuentas por Cobrar** y **Cuentas por Pagar** muestra una variación de \$264.7 mdp, derivado principalmente del incremento en la cuenta por cobrar intercompañía relacionado a la operación de mayoreo, con la finalidad de optimizar el costo de financiamiento de la compañía.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la regulación secundaria emitida por la CNBV publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de Enero de 2015, a partir de Junio 2015 los Estados financieros básicos incluyen una modificación en la presentación de las operaciones de arrendamiento operativo, mostrando las cuentas por cobrar provenientes de dichas operaciones y su reserva correspondiente en el rubro de "Otras cuentas por cobrar (neto)".

El rubro de **Bienes Adjudicados** al cierre de Diciembre de 2015 registra una variación positiva en el indicador de adjudicaciones sobre portafolio de 55pbs derivado del crecimiento del portafolio y de un desempeño estable en la rotación del inventario de dichos activos: 0.6% en 4T15 contra 1.2% en 4T14 (\$54.4mdp).

En relación con el **Equipo Destinado al Arrendamiento Operativo**, al 4T15 se tiene un incremento por \$254.3 mdp comparado con el 4T14 lo que representa un crecimiento del 21.4%, como resultado del fortalecimiento del Programa de Arrendamiento Operativo, enfocado principalmente en financiamiento para grandes flotas.

En el rubro de **Otros Activos** se muestra un incremento por \$92.6 mdp, ésta variación se debe principalmente a cargos diferidos derivados gastos por emisión de títulos y de la instalación de dispositivos de localización satelital a las unidades financiadas.

Al cierre del 4T15 los **Pasivos netos** de caja de la Compañía reflejan una disminución de \$187.5 mdp equivalentes a un decremento de 2.1%, contra el mismo periodo del año anterior, resultado del incremento en la cobranza y reflejado en las disponibilidades

El rubro de **Pasivos Bursátiles** muestra un saldo de \$3,757.3 mdp que se integra por capital e intereses de (i) CBF por \$1,804.1 mdp con la emisión NAVISCB13 (ii) CBF por \$594.6 mdp en la emisión NAVISCB15 (Primera emisión bajo el amparo de un programa por 5,000 mdp) y (iii) Certificados Bursátiles de Corto Plazo ("CB") por \$1,358.6 mdp de un programa de \$1,800 mdp.

Cabe destacar que el 5 de noviembre de 2015 se obtuvo la autorización de un nuevo programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios por un monto de 5,000 Mdp, con carácter revolvente, cuya vigencia es de 5 años, sin embargo, cada emisión podrá contar con vencimientos de entre 1 y 30 años.

En **Préstamos Bancarios** se tiene una disminución de \$496.5 mdp vs 4T14, resultado de la colocación de CBF en el mes de noviembre. Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, el 46% y 41%, respectivamente del saldo de los préstamos bancarios descritos anteriormente están garantizados por Navistar International Corporation ("NIC") o por Navistar Financial Corporation ("NFC").

En 4T15 y 4T14, los pasivos netos de caja están garantizados por cartera de crédito por Adicionalmente al cierre de Diciembre de 2015 la compañía cuenta con cartera vigente libre por \$2,419.1 mdp obteniéndose un indicador de cartera vigente libre con respecto al saldo insoluto de las emisiones de papel comercial vigentes de 1.78 veces.

Por otra parte los **Créditos Diferidos y Cobros Anticipados** disminuyeron \$17.7 mdp como resultado de la colocación de contratos de menudeo de este año, ésta cuenta se integra principalmente por las comisiones iniciales cobradas a los clientes por el otorgamiento de créditos.

La Compañía muestra una solidez financiera que se refleja en un nivel de capitalización (Capital / Cartera total) equivalente a 23.7% (4T14 20.6%) y un nivel de apalancamiento neto de disponibilidades de 4.0x (4T14 4.7x), con base en covenants bancarios.

## RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

---

La información financiera por el periodo de 2014 incluye cambios en su presentación para hacerla comparable con el mismo periodo de 2015 (normatividad actual). Así mismo los porcentajes relacionados con portafolio se encuentran anualizados.

Al cierre de 4T15 el **Margen Financiero** sin efecto por fluctuación cambiaria asciende a \$554.6 mdp, lo cual presenta una variación positiva por \$64.1 mdp vs mismo periodo año anterior, que se explica por el crecimiento del portafolio. El índice de cobertura de intereses sin efecto por fluctuación cambiaria para el 4T15, es de 2.1x (2.0x 4T14) con lo cual la Compañía está en cumplimiento con las obligaciones bancarias requeridas.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la regulación secundaria emitida por la CNBV publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de Enero de 2015, a partir de Junio 2015 los Estados financieros básicos incluyen una modificación en la presentación de las operaciones de arrendamiento operativo, mostrando los Ingresos por arrendamiento operativo y su depreciación en el concepto "Resultado por arrendamiento operativo" dentro del rubro de "resultados de la operación".

En relación a la **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**, se observa un decremento con respecto al año anterior por \$51.2 mdp; esto se debe a una mejora en la calificación de la cartera de clientes.

Resultado de lo anterior el **Margen financiero ajustado por riesgos crediticios** sin efecto por fluctuación cambiaria muestra una variación positiva de \$115.2mdp.

Como parte de Resultados de la Operación se incluyen los siguientes rubros:

- (i) El neto de comisiones y tarifas cobradas y pagadas muestra un incremento en gasto por \$12.6 mdp, esto se debe a la comisión por administración pagada a Navistar Financial Corporation derivado de la estrategia de la compañía sobre el financiamiento a otros países.
- (ii) Resultado por Intermediación el cual muestra un efecto positivo por \$10.7 mdp derivado de:
  - a) Una variación positiva por \$18.5 mdp, explicado por la fluctuación en el tipo de cambio e instrumentos derivados; para cuestiones de análisis debe tomarse el efecto neto de la posición monetaria (excluido para el análisis del Margen Financiero) que al 4T15 asciende a \$0. mdp vs una ganancia de \$25.5 mdp del mismo periodo año anterior.

- b) Variación negativa por las operaciones de Tasa de Interés, este instrumento muestra una disminución en su valor en 2015 derivado de la volatilidad de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIE") y la curva a largo plazo. Acumulado al 1T14 se tuvieron efectos negativos por \$6.5 mdp en estos instrumentos y durante 2015 se han tenido efectos negativos por \$8.7 mdp.

Dicho instrumento se valúa mensualmente a Fair Value a partir de modelos de uso común en los mercados financieros para este tipo de operaciones y las variaciones en la valuación de este instrumento son registradas en el resultado por intermediación, ya que una vez que la tasas de referencia TIE exceda de la tasa de interés pactada (6%) para el IRCAP contratado en 2013 y (5%) para el IRCAP contratado en 2015, la diferencia en el monto de los intereses asociados a esta tasa será reembolsada por el intermediario financiero a cambio de la prima pagada al inicio de la operación.

- (i) **Gastos de Administración;** el indicador de gastos sobre portafolio total administrado se encuentra en un nivel de 2.19% cifra 13 pbs superior al 4T14 (2.06%). Se muestra un incremento de \$24.2 mdp vs el 4T14, derivado del incremento en gastos por el incremento de honorarios, principalmente los relacionados a la recuperación de cartera; así como honorarios por consultoría por el cambio a entidad regulada.

En el rubro de **Impuestos a la utilidad causados y diferidos** se muestra una variación negativa de \$81.9 mdp, dicho efecto se debe principalmente la provisión de ISR ya que la tasa impositiva de impuesto está directamente relacionada con el resultado del ejercicio, el cual presenta un incremento contra el mismo periodo del año anterior; así como un efecto en los impuestos diferidos por una provisión de reservas de créditos fiscales y al ajuste pendiente de registrar por la auditoría que aún está en curso.

## FUENTES DE FONDEO

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía contaba con \$11,704 mdp en fuentes de financiamiento aprobadas, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: (i) 18% con la banca comercial nacional y extranjera, (ii) 50% con la banca de desarrollo nacional y extranjera, (iii) 20% mediante CBF y (iv) 12% en CB.

La Compañía mantiene \$1,716.3 mdp en líneas disponibles con bancos fondeadores.

Las líneas disponibles con NIC y NFC continúan operándose como garantía de algunas líneas bancarias y/o como capital trabajo a través de préstamos intercompañías dirigidos a la adquisición de unidades nuevas o refacciones de plan piso, en este último caso al cierre de Diciembre 2015 no se encontraba dispuesta dicha línea como capital de trabajo.

A partir de Mayo de 2014 la Compañía mantiene un préstamo con DCI (compañía filial de Navistar Financial) por \$12.5 mdp.

Se cuenta con una emisión de CBF NAVISCB13 por un monto de \$1,800.0 mdp mediante el Fideicomiso 1455 aperturado en Invex, cuyo plazo es de 1,835 días y considera 36 meses de revolvencia y 24 meses para su amortización. Esta emisión se realizó mediante dos ofertas, la primera en Mayo 2013 por un monto de \$1,000 mdp y la segunda en Noviembre 2013 por un monto de \$800 mdp. La compañía mantiene el 100% de la constancia de derechos al patrimonio del fideicomiso antes citado.

En Noviembre de 2015 se realizó la primera emisión de CBF bajo el amparo del programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios autorizado el 5 de Noviembre de 2015 por hasta \$5,000 mdp. Esta primera emisión, NAVISCB15 por 616.5 mdp se realizó mediante el fideicomiso 2537 aperturado en Invex, con un plazo de 1893 días y con amortizaciones mensuales. Al cierre de diciembre el saldo de la emisión es \$594.6 mdp. La compañía mantiene el 100% de la constancia de derechos al patrimonio del fideicomiso antes citado.

Adicionalmente, la Compañía mantiene un programa de CBs de Corto Plazo por un monto de \$1,800 mdp, dicho programa fue renovado y ampliado el 11 de diciembre de 2014, cuyo saldo al 31 de Diciembre de 2015 es de \$1,355.5 mdp.

A continuación se presenta el desglose de deuda por tipo de moneda y tasa. Deuda Expresada en miles en la moneda señalada:

	Dic-14	%	Dic -15	%
Deuda en pesos tasa fija	1,184,971	24%	1,345,862	21%
Deuda en pesos con CAP	1,800,000	36%	2,393,289	38%
Deuda en pesos tasa variable	2,043,272	41%	2,561,417	41%
Deuda otros organismos tasa variable	12,550	0%	17,550	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5,040,793</b>		<b>6,318,118</b>	
Deuda en dólares tasa fija	19,986		31,166	
Deuda en dólares tasa variable	280,278		182,612	
Deuda en dólares de otros organismos Tasa Variable				
<b>TOTAL</b>	<b>300,264</b>		<b>213,778</b>	

La Compañía dentro de sus actividades de administración de riesgos, requiere con cierta frecuencia contratar instrumentos financieros derivados, tales como Swaps de divisas (CCSwap), los cuales ayudan a Navistar Financial a mantener niveles óptimos de seguridad, liquidez y costos, sin importar la moneda en la que se pueda acceder en operaciones de crédito o financiamiento.

Al 31 de Diciembre de 2015 la Compañía no tenía contratado ningún CCSwap.

De conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado como resultado de la emisión de CBF NAVISCB13, se contrataron dos Opciones de Tasa de Interés, con las siguientes condiciones:

- Cap sobre TIEE
  - Nocional: 1,000.0 mdp
  - Inicio: 31 de Mayo de 2013
  - Vencimiento: 15 de Mayo de 2018
  - Contraparte: BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX
  - Strike: 6%
  - Prima: 13.5 mdp
- 
- Cap sobre TIEE
  - Nocional: 800.0 mdp
  - Inicio: 29 de Noviembre de 2013
  - Vencimiento: 15 de Mayo de 2018

- Contraparte: BBVA BANCOMER S.A.
- Strike: 6%
- Prima: 12.1 mdp

Adicionalmente y de conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado como resultado de la emisión de CBF NAVISCB15, se contrató una Opción de Tasa de Interés, con las siguientes condiciones:

- Cap sobre TIE
- Nocial: 616.5 mdp
- Inicio: 3 de Diciembre de 2015
- Vencimiento: 15 de Agosto de 2019
- Contraparte: BBVA BANCOMER S.A.
- Strike: 5%
- Prima: 3.6 mdp

De manera consistente la Compañía realiza estas transacciones en el mercado OTC y como parte de sus lineamientos, las instituciones con las que opera o concreta los derivados deben ser instituciones con las que se tenga firmado un contrato ISDA (Internacional Swap Dealers Association). Estas contrapartes, deben ser instituciones financieras autorizadas por Navistar Financial en cuyo caso cada una de las designaciones es resultado de una relación global con la institución respectiva además de considerar factores de riesgo, solidez económica y compromiso de cada institución seleccionada.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiam de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

**(1) Actividad y operación sobresaliente de la Sociedad-**

***Actividad-***

Navistar Financiam, S. A. de C. V., Sociedad Financiam de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Antes, Entidad No Regulada) (la Sociedad), es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Ejercito Nacional 904, Colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal. Su actividad principal es el otorgamiento de créditos y arrendamiento financiero a personas físicas y morales para la adquisición de vehículos automotores, autopartes, servicios relacionados con los mismos y arrendamiento operativo de equipo de transporte, principalmente de la marca International, a través de su red de distribuidores a lo largo de la República Mexicana.

La Sociedad, es subsidiaria de Navistar International Corporation y Navistar Comercial, S. A. de C. V., quienes poseen el 90.63% y el 9.37% del capital social de la Sociedad, respectivamente.

***Operación sobresaliente-***

En el mes de febrero de 2014, la Sociedad obtuvo la devolución de saldos a favor de Impuesto al Valor Agregado por \$95,911, los recursos obtenidos incluyen los saldos históricos y la actualización de dichos saldos. La Sociedad reconoció en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2014 un ingreso por \$2,274, correspondiente a la actualización de dichos saldos a favor.

(Continúa)

**Navistar Financiera, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Debido a que la Sociedad es una emisora de valores, los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (los criterios de contabilidad), establecidos en las disposiciones de carácter general aplicables a dichas sociedades (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas y las Sociedades Emisoras de Valores, y quien realiza la revisión de la información financiera de las mismas.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, se aplicará un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión, las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (E.U.A), emitidos por el Consejo de Normas de Información Financiera de E.U.A., o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación preventiva para riesgos crediticios, la valuación del activo por impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos, la valuación de instrumentos financieros derivados y los activos y pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad, excepto por lo mencionado en la nota 4 a los estados financieros consolidados respecto a ciertas reclasificaciones en los estados financieros del ejercicio 2014.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad, los cuales debido a que la Sociedad opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en las Unidades de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación.

El porcentaje de inflación anual acumulado de los tres últimos ejercicios anuales y los valores de la UDI, se muestran a continuación.

31 de diciembre de:	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2015	5.3812	2.10%	10.52%
2014	5.2704	4.18%	12.34%
2013	5.0587	3.78%	11.76%

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Sociedad y los de su subsidiaria Servicios Corporativos NFC, S. de R. L. de C. V., en la que posee el 99.97% de su capital social. Los saldos y operaciones importantes entre la subsidiaria y la Sociedad se han eliminado en la preparación de estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de la compañía subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(c) Disponibilidades-**

Incluye depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización en pesos y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

**(d) Operaciones con instrumentos financieros derivados-**

Para mitigar los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio, la Sociedad utiliza selectivamente instrumentos financieros derivados con fines de negociación, tales como swaps de tasas de interés, Cross-Currency Swaps (CCS) y opciones de tasa de interés (CAP).

Dichos instrumentos, se reconocen a valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

*Swaps y CCS-*

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps y cross-currency swaps (CCS)), se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en los resultados consolidados en el rubro "Resultado por intermediación, neto".

*Opciones -*

Los derechos adquiridos (prima pagada) de opciones se registran en el balance general consolidado a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable. Las fluctuaciones de valor se reconocen en los resultados consolidados en el rubro "Resultado por intermediación, neto". La prima pagada se amortiza conforme se devenga.

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(e) Cartera de crédito-**

Está integrado por los saldos de créditos comerciales otorgados a personas físicas y morales, los cuales incluyen el importe financiado, más los intereses devengados no cobrados de la cartera vigente, que se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

La Sociedad otorga créditos simples, refaccionarios, quirografarios, y arrendamiento capitalizable, principalmente para la adquisición de vehículos automotores de la marca International.

Tratándose de arrendamiento capitalizable, al inicio del contrato, se reconoce el valor contractual de la cartera de arrendamiento, contra la salida de efectivo y el correspondiente ingreso financiero por devengar, por la diferencia del bien arrendado y el valor de la cartera de arrendamiento.

Dicho ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce en función del saldo insoluto de la cartera de arrendamiento, contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Ingresos por intereses". La cuenta por cobrar se registra como financiamiento directo, considerando como cuentas por cobrar el total de las rentas pendientes de cobro, netas de los intereses por devengar correspondientes.

Adicionalmente, la Sociedad clasifica su cartera en mayoreo y menudeo. La cartera de mayoreo corresponde a los créditos otorgados a distribuidores autorizados para la comercialización de los vehículos marca International; la cartera de menudeo, consiste en los créditos otorgados a personas físicas y morales distintas a los distribuidores autorizados.

**(f) Créditos e intereses vencidos-**

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se describen a continuación.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

*Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

*Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales de vencidos, o el principal 30 o más días naturales de vencido.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

El reconocimiento de intereses en el estado de resultados consolidado se suspende al momento en que el crédito se traspa a cartera vencida, registrándose en cuentas de orden.

Aquellos créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), y aquellos créditos reestructurados o renovados, se traspan al rubro de cartera vigente hasta que exista evidencia de pago sostenido, consistente en el pago de tres mensualidades consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En el momento en que el crédito y sus intereses son cobrados, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

Se realizan aplicaciones a la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación, cancelando la cartera vencida contra la estimación.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(g) *Arrendamiento operativo-***

En el caso de los créditos por operaciones de arrendamiento operativo, se reconocerá como vencido el importe de la amortización que no haya sido liquidada en su totalidad, a los 30 o más días naturales de incumplimiento. El reconocimiento de las rentas en el estado de resultados consolidado se suspende cuando las mismas presentan tres mensualidades vencidas registrándose a partir de la cuarta renta en cuentas de orden.

Los activos por arrendar se registran a su costo de adquisición y representa los bienes adquiridos por la Sociedad y que se encuentran en proceso de formalización del contrato de arrendamiento correspondiente.

La depreciación se calcula con base en el plazo del contrato de arrendamiento sobre la diferencia existente entre el valor de adquisición del bien y su valor residual estimado.

**(h) *Operaciones de bursatilización-***

La Sociedad efectúa operaciones de bursatilización de cartera en las cuales, evalúa si dicha operación cumple con los requisitos de transferencias de activos, conforme a lo establecido en los Criterios de Contabilidad. En caso de que dicha transferencia de activos no cumpla con los requisitos para su baja, los activos financieros cedidos como garantía o colateral, se presentan como un activo restringido, los recursos obtenidos por la operación de bursatilización se reconocen dentro del rubro "Disponibilidades" y el pasivo asociado a dicha operación por la emisión de certificados bursátiles se reconocen como un pasivo dentro del rubro "Pasivos bursátiles".

**(i) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-***

La Sociedad determina una estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida de la cartera de crédito.

A partir del 31 de diciembre de 2013, la estimación preventiva para riesgos crediticios, se determina utilizando metodologías basadas en un modelo de pérdida esperada, las cuales se describen a continuación:

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Para créditos de personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI's, dicha estimación se constituye de acuerdo con la metodología general establecida en las Disposiciones de las Instituciones de Crédito.

En el caso de créditos de personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI's, dicha estimación se constituye de acuerdo con la metodología interna desarrollada por la Sociedad, siguiendo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de las Instituciones de Crédito aplicables a metodologías internas.

*Metodología general-*

La clasificación por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se agrupa como se indica a continuación:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Descripción nivel de riesgo</b>	<b>Rangos de porcentaje de reservas s preventivas</b>
A1	Sin riesgo	0 a 0.90%
A2	Riesgo mínimo	0.901 a 1.50%
B1	Riesgo bajo	1.501 a 2.00%
B2	Riesgo moderado	2.001 a 2.50%
B3	Riesgo promedio	2.501 a 5.00%
C1	Riesgo con atención administrativa	5.001 a 10.00%
C2	Riesgo parcial potencial	10.001 a 15.50%
D	Riesgo potencial	15.501 a 45.00%
E	Riesgo alto	Mayor a 45.00%

(Continúa)

**Navistar Financiera, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Sociedad califica y registra una provisión, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, así como variables cuantitativas y cualitativas del acreditado considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito, conforme a la fórmula que se indica a continuación:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

$R_i$  = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

$PI_i$  = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

$SP_i$  = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

$EI_i$  = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

*Metodología interna-*

Dicha metodología interna consiste en calificar y registrar una provisión, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, considerando la probabilidad de incumplimiento, conforme a la fórmula que se menciona a continuación:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

$R_i$  = Monto de la reserva a constituir

$P_i$  = Probabilidad de Incumplimiento

$SP_i$  = Severidad de la Pérdida

$EI_i$  = Exposición al Incumplimiento

$$P_i = \frac{1}{1 + e^z}$$

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los grados de riesgos determinados por la Sociedad aplicando su metodología interna, han sido homologados con los grados de riesgo determinados por la Comisión para efectos de presentación:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Descripción nivel de riesgo</b>	<b>Rangos de porcentaje de reservas s preventivas</b>
A1	Sin riesgo	0 a 2.50%
A2	Riesgo mínimo	2.51 a 3.69%
B1	Riesgo bajo	3.70 a 4.53%
B2	Riesgo moderado	4.54 a 7.22%
B3	Riesgo promedio	7.23 a 13.67%
C1	Riesgo con atención administrativa	13.68 a 32.53%
C2	Riesgo parcial potencial	32.54 a 52.39%
D	Riesgo potencial	52.40 a 68.16%
E	Riesgo alto	Mayor a 68.16%

**(j) Bienes adjudicados-**

Los bienes adjudicados se registran a su costo o a su valor razonable deducido de los costos y gastos indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor. Las diferencias, en el caso de que los valores estimados sean inferiores al importe de la cartera que se cancela, se consideran como pérdidas, reconociéndose en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto”. Mensualmente se constituyen provisiones para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo. Las bajas de valor de bienes adjudicados y las provisiones se reducen del valor de los bienes y se reconocen como gasto en los resultados consolidados del ejercicio.

**(k) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La depreciación se calcula sobre los valores actualizados por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Sociedad de los activos correspondientes.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

	<u>Tasa</u>
Edificio	2.3%
Mobiliario	10%
Equipo de cómputo	33%
Equipo de transporte	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

El mobiliario y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

La Sociedad evalúa periódicamente el valor neto en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo propio para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede en valor de recuperación, la Sociedad registra las estimaciones necesarias.

**(I) Otros activos-**

Los otros activos incluyen gastos por colocación de deuda que se amortizan conforme al plazo de la misma, asimismo se incluye el activo por administración de cartera que se amortiza durante el periodo establecido en los contratos correspondientes, así como los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, netos de las comisiones cobradas por apertura de crédito de acuerdo a su naturaleza deudora que se amortizan en línea recta durante la vida del crédito.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(m) Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos-**

Los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan, y los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión se amortizan durante el período de su vigencia, con base en los saldos insolutos de la emisión y se presentan en el balance general consolidado en el rubro de “Pasivos bursátiles”.

Los préstamos bancarios y de otros organismos tanto nacionales como extranjeros, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses a cargo se reconocen conforme se devengan.

**(n) Beneficios a empleados-**

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2014 para efectos del reconocimiento de los beneficios, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 12 años.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce directamente en los resultados consolidados del periodo conforme se devenga, mientras que las obligaciones laborales al retiro se amortizan entre la vida laboral promedio remanente de los empleados.

Adicionalmente la Sociedad tiene un plan de contribución definida en el que los trabajadores con un año de antigüedad realizan aportaciones voluntarias en un rango del 2% hasta el 6% de su sueldo base y dependiendo de su edad; la Sociedad contribuye con un monto equivalente al 75% de sus aportaciones.

Los empleados pueden disponer de las aportaciones realizadas al primer día del mes inmediato posterior aquel en el que cumplan los 60 años de edad o bien, si cuenta con el consentimiento por escrito de la Sociedad a partir de los 55 años de edad y siempre que cuente por lo menos con 20 años de servicio activo en la Sociedad.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(o) *Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-***

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

Derivado de la Reforma fiscal 2014, se abrogaron la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU) las cuales estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 y se estableció una nueva LISR vigente a partir del 1 de enero de 2014, derivado de la nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) se modificó la base para la determinación de la PTU del ejercicio y entre otros establece nuevos requisitos para las deducciones de ciertos gastos.

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los activos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiam de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(p) *Créditos diferidos-***

Incluye las comisiones cobradas por apertura de créditos, netas de los costos y gastos de originación, amortizándose contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses” en el caso de comisiones por apertura de créditos y en el rubro de “Gastos por intereses” respecto a los costos y gastos asociados, utilizando el método de línea recta durante la vida del crédito.

**(q) *Provisiones-***

La Sociedad reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

**(r) *Reconocimiento de ingresos-***

Los ingresos por intereses derivados de la cartera de créditos y los contratos de arrendamiento capitalizable, así como las rentas por arrendamiento operativo, se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se devengan.

Los intereses provenientes de la cartera de crédito vencida, se reconocen en resultados hasta que son efectivamente cobrados.

**(s) *Operaciones en moneda extranjera-***

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general consolidado. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(t) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(4) Reclasificaciones-**

Para efectos de comparabilidad, el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado de 2014 fueron reclasificados para conformarlos con la presentación utilizada al 31 de diciembre de 2015, tal y como se muestra a continuación:

	2015		2014	
<b>Balance general</b>				
<b>Activo:</b>				
Cartera de crédito vigente:				
Créditos comerciales	\$ 9,828,774	\$ ( 25,831)	\$ 9,802,943	
Cartera de crédito vencida:				
Créditos comerciales	204,147	( 4,603)	199,544	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	( 328,322)	1,012	( 327,310)	
Otras cuentas por cobrar, neto	342,058	29,422	371,480	
<b>Pasivo:</b>				
Préstamos bancarios y de otros organismos:				
De corto plazo	\$ 4,949,666	\$ ( 536,526)	\$ 4,413,140	
De largo plazo	1,786,476	570,825	2,357,301	
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	699,973	( 34,299)	665,674	
<b>Estado de resultados:</b>				
<b>Margen financiero</b>				
Ingresos por arrendamiento operativo	\$ 262,927	\$ ( 262,927)	\$ -	
Otros beneficios por arrendamiento	16,413	( 16,413)	-	
Depreciación de bienes en arrendamiento operativo	( 170,002)	170,002	-	
<b>Resultado de la operación:</b>				
Comisiones y tarifas pagadas		( 2,235)	( 2,235)	
Resultado por arrendamiento operativo		92,925	92,925	
Otros (egresos) de la operación, neto	4,504	3,315	7,8819	
Gastos de administración	( 245,912)	15,333	( 230,579)	

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(5) Posición en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios, en miles de dólares, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	<b>Dólares</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Activos, principalmente cartera de créditos	222,675	327,570
Pasivos, principalmente préstamos bancarios	( 219,465)	( 307,672)
Posición activa neta	3,210	19,898

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados que protegen su exposición al riesgo cambiario (ver nota 7).

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de \$17.2487 y \$14.7414 por dólar, respectivamente.

**(6) Disponibilidades-**

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
Caja	\$	6	\$	6
Depósitos en bancos		348,099		74,940
Pagarés a 2 días		19,883		3
Inversiones en reporto		280,000		146,024
Inversiones en reporto restringidas		750,024		477,677
Depósitos en bancos restringidos		11,101		7,084
	\$	1,409,113	\$	705,734

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pagarés por \$19,883 y \$3 tienen un plazo de 4 días y una tasa de rendimiento del 3.19% y 2.01% respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en reportos por \$1,030,024 y \$623,701, se integran principalmente por inversiones en reporto de papel gubernamental (bondes y udibonos), a plazos de 4 días, con una tasa de interés de 2.15% a 3% y de 2.91% a 3.09%, respectivamente. Los reportos restringidos corresponden a las inversiones del Fideicomiso Irrevocable No. 1455. (ver nota 8c).

Los intereses ganados por inversiones en reportos y reportos restringidos ascendieron a \$2,754 y \$17,594, respectivamente en 2015 (\$3,207 y \$17,918, respectivamente en 2014), los cuales se incluyen en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Ingresos por intereses” (ver nota 19).

**(7) Derivados con fines de negociación-**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados de opciones de tasa de interés, denominados Interest Rate Cap (IR CAP), referenciados a la TIIE, que le permitiría recibir el diferencial entre la tasa spot y la tasa pactada. Los IR CAP se amortizan conforme se realiza el pago del principal de los certificados bursátiles; sin embargo los flujos de efectivo de las opciones sólo son ejercidos cuando la tasa de interés TIIE a 28 días está por encima del tope del 6%.

Asimismo, durante 2014, la Sociedad tuvo contratados instrumentos financieros derivados que permitieron intercambiar flujos de tasas y divisas (Cross-Currency Swaps o CCS), con el objetivo de optimizar sus rendimientos en dólares a corto plazo. La diferencia entre la tasa pagada y la tasa recibida, así como la fluctuación en el valor razonable, se registraron en el estado de resultados no consolidado en el rubro de “Resultado por intermediación”. El CCS permite recibir Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) sobre pesos y pagar tasa London InterBank Offered Rate (LIBOR) sobre dólares.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El importe de los montos nocionales y valor en libros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

Instrumento	Subyacente	Nocional <sup>(1)</sup>	Prima	2014		2015	
				Efecto en Resultados	Valor en libros	Efecto en Resultados	Valor en libros
IR CAP	TIE 28 días	1,000,000	13,496	( 11,210)	6,596	( 5,425)	1,171
IR CAP	TIE 28 días	800,000	12,150	( 8,909)	5,194	( 4,296)	898
IR CAP	TIE 28 días	616,550	3,690	-	-	1,019	4,709
			29,336	( 20,119)	11,790	(8,702)	6,778

Tipo de Instrumento	Monto Nocional <sup>(1)</sup>	Plazo promedio	Tipo de cambio pactado	Pasivo
<b>2015</b>				
CCS-peso-dólar	-			-
<b>2014</b>				
CCS-peso-dólar	337,985	28 días	14.7489	( 13,70)

(1) Los montos nocionales de los contratos representan la referencia sobre la cual, se aplicaran las tasas y tipos de cambio pactados en los contratos de los instrumentos financieros derivados y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nocionales representan el monto al que la tasa o el precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Respecto al CCS el monto nocional es intercambiado al vencimiento del contrato conjuntamente con los intereses devengados a las tasas correspondientes. Para los IR CAP, el monto nocional es la cantidad de referencia a la que le será aplicado la tasa de interés pactada.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la utilidad, (pérdida) por compraventa de instrumentos financieros derivados asciende a \$5,261 y \$2,499, respectivamente.

(Continúa)

**Navistar Financiera, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(8) Cartera de crédito-**

**(a) Clasificación de la cartera de crédito-**

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Cartera vigente			Cartera vencida			Total vigente y vencida
	Moneda nacional	Dólares valorizados	Total	Moneda nacional	Dólares valorizados	Total	
<b>31 de diciembre de 2015</b>							
Créditos comerciales	\$ 2,568,199	\$ 3,328,822	\$ 5,897,021	\$ 71,920	\$ 6,553	\$ 78,473	\$ 5,975,494
Cartera de arrendamiento capitalizable	1,384,932	168,556	1,553,488	167,315	-	167,315	1,720,803
Ingreso financiero por devengar	( 237,223)	( 17,902)	( 255,125)	-	-	-	( 255,125)
Seguros financiados	95,799	3,195	98,994	32,750	999	33,749	132,743
Créditos comerciales – restringidos <sup>(1)</sup>	927,167	-	927,167	8,919	-	8,919	936,086
Cartera de arrendamiento capitalizable – restringida <sup>(1)</sup>	1,933,413	-	1,933,413	10,848	-	10,848	1,944,261
Ingreso financiero por devengar de cartera restringida <sup>(1)</sup>	( 273,545)	-	( 273,545)	-	-	-	( 273,545)
	<u>\$ 6,398,742</u>	<u>\$ 3,482,671</u>	<u>\$ 9,880,296</u>	<u>\$ 291,757</u>	<u>\$ 7,552</u>	<u>\$ 299,304</u>	<u>\$ 10,180,717</u>

<sup>(1)</sup> Ver incisos (c) de esta nota.

	Cartera vigente			Cartera vencida			Total vigente y vencida
	Moneda nacional	Dólares valorizados	Total	Moneda nacional	Dólares valorizados	Total	
<b>31 de diciembre de 2014</b>							
Créditos comerciales	\$ 1,509,843	\$ 4,480,716	\$ 5,990,559	\$ 51,603	\$ 6,993	\$ 58,596	\$ 6,049,155
Cartera de arrendamiento capitalizable	2,009,945	94,241	2,104,186	106,665	89	106,754	2,210,940
Ingreso financiero por devengar	( 384,078)	( 10,111)	( 394,189)	-	-	-	( 394,189)
Seguros financiados	103,259	3,718	106,977	27,964	446	28,410	135,387
Créditos comerciales – restringidos <sup>(1)</sup>	866,857	-	866,857	1,118	-	1,118	867,975
Cartera de arrendamiento capitalizable – restringida <sup>(1)</sup>	1,307,902	-	1,307,902	4,666	-	4,666	1,312,568
Ingreso financiero por devengar de cartera restringida <sup>(1)</sup>	( 179,349)	-	( 179,349)	-	-	-	( 179,349)
	<u>\$ 5,234,379</u>	<u>\$ 4,568,564</u>	<u>\$ 9,802,943</u>	<u>\$ 192,016</u>	<u>\$ 7,528</u>	<u>\$ 199,544</u>	<u>\$ 10,002,487</u>

<sup>(1)</sup> Ver inciso (c) de esta nota.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las tasas promedio anuales de rendimiento de la cartera de crédito en pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ubicaron en 11.34% y 12.08%, respectivamente, y de la cartera de crédito en dólares ascienden a 8.70% y 6.17%, respectivamente.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación de la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

31 de diciembre de	Días				Total
	1 a 180	181 a 365	1 a 2 años	Más de 2 años	
2015	\$ 126,746	\$ 80,190	\$ 55,072	\$ 33,296	299,3044
2014	26,470	104,478	68,596	-	199,554

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
Saldo al principio del año	\$ 199,544	\$ 126,615
Adjudicaciones	( 48,415)	( 17,681)
Castigos	( 24,179)	( 39,112)
Cobranza	( 100,883)	( 181,055)
Trasposos de cartera vigente	309,782	347,325
Trasposos de cartera vigente	( 36,545)	( 36,548)
Saldo al final del año	<u>\$ 299,304</u>	<u>\$ 199,544</u>

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los vencimientos por año de la cartera de crédito se analizan como sigue:

Año de vencimiento	2015	2014
2015	\$ 6,917,414	\$ 6,678,560
2016	1,521,889	1,474,240
2017	1,026,084	1,025,861
2018	562,995	571,465
2019	146,593	229,598
2020	5,742	22,763
	\$ 10,180,717	\$ 10,002,487

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de la Sociedad está conformada por créditos otorgados a personas físicas y a empresas medianas, sin que exista un acreditado con un riesgo de crédito mayor del 10% de la cartera total.

A continuación se detalla la concentración por zona geográfica de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	2015		2014	
	Cartera	%	Cartera	%
Distrito Federal y				
Estado de México	\$ 2,765,505	27%	\$ 1,829,665	18%
Centro	685,131	6%	660,556	7%
Norte	3,136,897	31%	4,029,437	40%
Occidente	2,710,153	27%	2,486,840	25%
Sur	883,031	9%	995,989	10%
	\$ 10,180,717	100%	\$ 10,002,487	100%

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Incluye los estados de Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Morelos y Guerrero.
- (2) Incluye los estados de Sonora, Chihuahua, Baja California, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas.
- (3) Incluye los estados de Guanajuato, Jalisco, Colima, Aguascalientes, Nayarit, Michoacán, Zacatecas y San Luis Potosí.
- (4) Incluye los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Campeche y Yucatán.

**(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva, se analiza cómo se muestra a continuación:

Grado de riesgo cartera evaluada	Cartera		Estimación preventiva para riesgos crediticios	
	2015	2014	2015	2014
A-1	\$ 5,085,312	\$ 3,933,987	\$ 36,129	\$ 12,769
A-2	2,868,675	1,263,528	31,510	9,421
B-1	260,709	1,392,891	4,595	12,002
B-2	205,133	746,735	4,685	9,704
B-3	527,297	1,332,531	17,276	67,529
C-1	163,531	658,271	11,462	40,913
C-2	511,680	207,624	64,907	29,781
D*	471,525	194,434	152,673	33,543
E*	86,855	272,486	76,865	111,648
Total	\$ 10,180,717	10,002,487	\$ 400,102	\$ 327,310

\*Cartera emproblemada

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Adjudicaciones	\$ 327,310	\$ 256,022
Castigos	99,518	293,188
Cobranza	1,012	( 139,734)
Trasposos de cartera vigente	27,738	( 82,166)
Saldo al final del año	\$ 400,102	\$ 327,310

**(c) Bursatilización de cartera-**

El 30 de abril de 2013, la Sociedad como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y Administrador, Banco Invex, S. A. Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, como Fiduciario, celebraron un contrato para la constitución del Fideicomiso Irrevocable Número 1455 (el Fideicomiso), con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de certificados bursátiles fiduciarios. El Fideicomiso pagará a la Sociedad un porcentaje mensual sobre el monto de los activos administrados.

Dicho Fideicomiso consistió en la bursatilización de créditos, mediante la cesión de derechos de crédito provenientes de operaciones de arrendamiento financiero y créditos simples para la adquisición de equipo de transporte, vigentes denominados en pesos. Dichos créditos se encuentren registrados en el Balance General no consolidado en el rubro "Cartera de crédito" como restringida, por no cumplir con los requisitos para baja de activos, establecidos en los Criterios de Contabilidad.

De acuerdo con el contrato del Fideicomiso, la Sociedad deberá mantener un aforo del 1.20. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los derechos de cobro aportados al Fideicomiso ascendían a \$2,603,761 y \$2,001,194 respectivamente. Cualquier remanente de la emisión, una vez liquidados todos los certificados bursátiles, serán entregados a la Sociedad.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La primera emisión de certificados bursátiles fue de 10,000,000 de certificados con valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISCB 13 por \$1,000,000, los cuales devengan intereses durante la vigencia de la emisión (1,835 días) a una tasa anual de TIE más 1.5 puntos porcentuales.

Asimismo, el 29 de noviembre de 2013, el Fideicomiso llevó a cabo una reapertura a la emisión correspondiente a 8,000,000 de certificados, con un valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISCB 13 por \$800,000, los cuales devengan intereses durante la vigencia de la emisión (1,628 días) a una tasa de TIE más 1.5 puntos porcentuales. Las emisiones cuentan con un período de revolvencia de 36 meses en los cuales solamente hay pagos de intereses efectuados los días 15 de cada mes. Durante dicho período, la Sociedad podrá sustituir los créditos siempre y cuando cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en el contrato del Fideicomiso. Después de dicho período la amortización de capital se llevará a cabo de manera mensual.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de las obligaciones sobre los NAVISCB 13 asciende a \$1,800,000. Las obligaciones sobre dichos certificados, cuya única fuente de pago es la cobranza de los derechos de cobro, generaron intereses por \$91,901 y \$38,908 respectivamente, los cuales están registrados en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Gastos por intereses”.

La calificación otorgada el 18 de diciembre de 2014 por HR Ratings de México, S. A. de C. V. fue “HR AAA(E)”. Asimismo, la calificación otorgada el 24 de abril de 2013 a la primer emisión por Standard & Poors, S. A. de C. V., fue “mxAAA(sf)”.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiam de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(d) Fideicomisos de garantía-**

- En octubre de 2014, la Sociedad como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y garantía No. F/2251 con Export Development Canada “EDC” como Fideicomisario en Primer lugar y Banco Invex, S.A. Instituto de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiam como Fiduciario; la finalidad de dicho Fideicomiso es respaldar la línea de crédito para fines corporativos a favor de la Sociedad por un monto de hasta 50,000,000 de dólares. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio de este fideicomiso asciende a \$1,008,184 y \$850,601, respectivamente.
- En noviembre de 2013, la Sociedad como Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar, y Comisionista, celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable de garantía con Nacional Financiam, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria, como Fiduciario y Fideicomisario en primer lugar.

La finalidad de dicho Fideicomiso es respaldar la línea de crédito en cuenta corriente a favor de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio de este fideicomiso ascendió a \$3,190,145 y \$2,974,326 respectivamente.

- En diciembre de 2010 se celebró un contrato de Fideicomiso Irrevocable de Garantía entre la Sociedad en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, Banco Nacional de México, S.A., en su carácter de Fiduciario, y Citibank, N.A., en su carácter de Fideicomisario en primer lugar; con la finalidad de que la Sociedad garantice mediante los derechos de cobro de ciertos créditos de clientes mexicanos que resultan del financiamiento, de la compra, o del arrendamiento de vehículos; el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones presentes y futuras de la Sociedad como resultado de la celebración de un contrato de crédito hasta por un monto total equivalente a \$94.4 millones de dólares, celebrado entre la Sociedad en su carácter de acreditado, Banco Nacional de México, S.A., como acreditante, Citibank, N.A., como agente de la línea de crédito y Export Import Bank de los Estados Unidos de América, institución que provee garantía de los fondos al acreditado.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2014, el patrimonio del fideicomiso está representado por los derechos de cobro garantizados para solventar las obligaciones del crédito, las cuales ascienden a \$362,500 y \$302,206, respectivamente. Los montos de los derechos de cobro antes mencionados de acuerdo a las disposiciones contables aplicables a la Sociedad, no califican para su desreconocimiento y, por lo tanto, se presentan dentro del rubro de “cartera de crédito vigente” en los balances generales no consolidados

La Sociedad no mantiene control sobre el Fideicomiso y por lo tanto dicho fideicomiso no es objeto de consolidación. Respecto a los estados financieros del Fideicomiso, el total de activos y el patrimonio está representado por los derechos de cobro antes mencionados, mismos que no han generado un impacto en el estado de resultados consolidado.

**(e) Fondo para la participación de riesgos-**

El 24 de octubre de 2008, la Sociedad firmó con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN), este último en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1148-0 del Fondo para la Participación de Riesgos (el Fondo), un convenio de participación en el Fondo, cuyo objeto es recuperar el monto de las primeras pérdidas de la cartera que la Sociedad otorgue a pequeñas y medianas empresas registradas en el Fondo y por ende sujetas del apoyo. Por lo anterior, el Fondo participará hasta por \$20,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita en el Fondo.

El 17 de noviembre de 2010, la Sociedad firmó con NAFIN, en su carácter de fiduciario del Fondo para la Participación de Riesgos un convenio similar, enfocado esta vez, al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$23,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita en el Fondo.

El 26 de noviembre de 2011, la sociedad firmó nuevamente un convenio con NAFIN para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$40,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$1,000,000.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El 15 de noviembre de 2012, la sociedad firmó otro convenio con NAFIN para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$30,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$750,000, vigente a partir del 11 de Enero de 2013.

El saldo insoluto de la cartera garantizada bajo ambos esquemas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 era de \$263,576 y \$566,100, respectivamente.

La prima pagada por los esquemas contratados en 2012, ascendió a \$2,784 la cual se amortiza en línea recta en un plazo de 48 meses.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad ha reclamado \$87,994 y \$49,888, respectivamente bajo el amparo de dicho programa.

**(f) *Créditos reestructurados y renovados-***

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los créditos reestructurados y renovados de la cartera ascienden a \$152,261 y \$219,130. Derivado de dichas reestructuras durante 2015 y 2014, se recibieron garantías adicionales por \$265,269 y \$251,614, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el ingreso de recuperaciones de cartera previamente castigada asciende a \$265,269 y \$17,398, respectivamente, el cual se reconoce dentro del rubro "Otros (egresos) ingresos de la operación, neto" en el estado de resultados no consolidado.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(g) Comisiones por otorgamiento de crédito y costos de originación-**

A continuación se muestran los movimientos en los saldos de las comisiones por otorgamiento de crédito y sus costos de originación por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

<b>Comisiones por otorgamiento de crédito:</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo inicial	\$ 127,467	\$ 112,716
Comisiones cobradas	59,791	73,603
Amortización	( 64,734)	( 58,852)
	<u>122,524</u>	<u>127,467</u>
<b>Costos de originación de créditos:</b>		
Saldo inicial	25,504	24,271
Costos y gastos pagados	19,924	16,181
Amortización	( 14,907)	( 14,948)
	<u>30,521</u>	<u>25,504</u>
Saldo neto de comisiones y costos por originación de créditos	<u>\$ 92,003</u>	<u>\$ 101,963</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el plazo promedio de amortización de las comisiones por otorgamiento de créditos, neto de sus costos de originación fue de 46 meses (46 meses al 31 de diciembre de 2014).

**(h) Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos-**

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia de la Sociedad están contenidas en el manual de crédito.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- El funcionario del área de crédito y riesgo, analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí.
- Los funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario competente.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica de la Sociedad.
- El proceso de crédito de acuerdo a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” establecidas por la Comisión, incluye promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.
- 

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(9) Otras cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar se integran como se muestra a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Deudores provenientes de cartera	\$ 96,536	67,858
Deudores diversos	61,196	31,166
Impuestos por recuperar	11,959	74,150
Compañías relacionadas (nota 15)	232,385	229,230
	402,076	402,404
 Menos estimación de cuentas de cobro dudoso	( 18,359)	( 13,674)
	<b>\$ 383,359</b>	<b>\$ 388,730</b>

**(10) Inmueble, mobiliario y equipo de transporte destinado al arrendamiento operativo-**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la inversión en inmueble, mobiliario y equipo, así como el equipo destinado al arrendamiento operativo, se analiza cómo se muestra a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>Tasa anual de depreciación</b>
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo:</b>			
Terreno	\$ 41,169	\$ 9,279	
Edificio	56,634	39,627	2.30%
Mobiliario y equipo de cómputo	18,244	17,070	10% y 33%
Equipo de transporte	2,598	2,222	25%
	98,154	49,257	
 Depreciación acumulada	( 17,977)	( 16,613)	
	<b>\$ 100,668</b>	<b>\$ 51,585</b>	

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

<b>Equipo de transporte destinado al arrendamiento operativo:</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>Tasa anual de depreciación</b>
Equipo de transporte en arrendamiento	\$ 1,825,128	\$ 1,470,191	Varias
Depreciación y amortización acumulada	( 382,479)	( 281,857)	
	<u>\$ 1,442,649</u>	<u>\$ 1,188,334</u>	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el cargo a resultados por concepto de depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo ascendió a \$3,255 y \$2,881 respectivamente y por el equipo destinado al arrendamiento operativo ascendió a \$219,367 y \$170,002, respectivamente.

**(11) Bienes adjudicados-**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los bienes adjudicados, se integran como se muestra a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Equipo de transporte	\$ 80,353	\$ 105,202
Inmuebles	-	45,951
	<u>80,353</u>	<u>151,153</u>
Menos:		
Reserva de bienes adjudicados	( 16,336)	( 18,799)
Deterioro	-	( 13,975)
	<u>\$ 64,017</u>	<u>\$ 118,379</u>

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(12) Pasivos bursátiles-**

*Certificados bursátiles fiduciario a largo plazo-*

El 10 de noviembre de 2015 la Sociedad efectuó una bursatilización de derechos de créditos con clave de emisora NAVISCB 15 y cuya fecha de vencimiento final es el 15 de enero de 2021 (1,893 días). Durante 2014, la Sociedad efectuó una bursatilización de derechos de créditos a un plazo de 1,835 días, con clave de emisora NAVISCB 13.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pasivos bursátiles mencionados, se integran como se muestra a continuación:

Emisión	2015	Vencimiento	Tasa
<b>Corto plazo:</b>			
NAVISTS00615	\$ 100,000	30/3/2016	TIE+2.40%
NAVISTS01715	50,000	31/3/2016	TIE+2.25%
NAVISTS01215	236,500	5/5/2016	TIE+2.35%
NAVISTS01515	60,000	18/2/2016	TIE+2.35%
NAVISTS01815	159,000	7/4/2016	TIE+2.25%
NAVISTS01915	50,000	8/4/2016	TIE+2.25%
NAVISTS02015	200,000	21/4/2016	TIE+2.30%
NAVISTS02115	250,000	28/4/2016	TIE+2.25%
NAVISTS02215	250,000	10/3/2016	TIE+2.20%
Intereses Devengados	3,129		
NAVISCB13*	525,000	15/5/2018	TIE+1.50%
NAVISCB15*	207,197	15/1/2021	TIE+1.40%
Intereses Devengados	5,453		
Subtotal	2,096,279		
<b>Largo plazo:</b>			
NAVISCB13*	1,275,000	15/5/2018	TIE+1.50%
NAVISCB15*	386,093	15/1/2021	TIE+1.40%
Subtotal	1,661,093		
Total de Pasivos Bursátiles	<b>\$ 3,757,372</b>		

\*Vencimiento legal del título

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Emisión	2014	Vencimiento	Tasa
<b>Corto plazo:</b>			
NAVISTS 02114	\$ 220,000	8/1/2015	TIE + 2.20%
NAVISTS 02214	80,000	15/01/2015	TIE + 2.20%
NAVISTS 01514	236,500	4/6/2015	TIE + 2.40%
NAVISTS 01714	213,500	25/06/2015	TIE + 2.40%
NAVISTS 02314	188,000	5/3/2015	TIE + 2.20%
Intereses devengados	7,018		
Subtotal	<u>945,018</u>		
<b>Largo plazo:</b>			
NAVISC B 13	1,800,000	15/05/2018	TIE+1.50%
<b>Total de pasivos bursátiles</b>	<b><u>\$ 2,745,018</u></b>		

\*Vencimiento legal del título

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de gastos de emisión por amortizar asciende a \$34,595 y \$32,172 respectivamente. El cargo a resultados por la amortización de dichos gastos asciende a \$12,636 y \$10,779 respectivamente.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indique diferente)

**(13) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos de bancos y de otros organismos a corto y largo plazo, se integran como se muestra a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Préstamos directos en dólares, devengando intereses a una tasa promedio ponderada de 3.13% y 3.12% sobre LIBOR al cierre de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, y una tasa promedio ponderada fija de 2.65% y 2.71% en diciembre 2015 y 2014 respectivamente (ver inciso "a" de esta nota).	\$ 3,687,388	\$ 4,426,318
Préstamos directos en moneda nacional, devengando intereses a una tasa promedio ponderada de 2.25% y 2.41% sobre TIE de 28 días en diciembre 2015 y 2014, respectivamente y una tasa promedio ponderada fija de 6.12% y 6.55% en diciembre 2015 y 2014 respectivamente (ver inciso "b" de esta nota).	2,569,329	2,324,542
Intereses devengados	17,242	19,581
Total de préstamos bancarios y de otros organismos	6,273,959	6,770,441
Menos porción circulante de la deuda	4,143,458	4,413,140
Total de préstamos bancarios y de otros organismos a largo plazo	\$ 2,130,501	\$ 2,357,301

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el 36% y 40%, respectivamente, del saldo de los préstamos bancarios descritos anteriormente están garantizados por Navistar International Corporation (compañía tenedora) o por Navistar Financial Corporation (compañía afiliada).

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(a) Préstamos bancarios y de otros organismos en dólares:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen líneas de crédito contratadas con instituciones financieras nacionales y extranjeras por 398 y 403 millones de dólares, respectivamente. Dichas líneas incluyen una línea de crédito denominada en dólares, contratada por la Sociedad y por Navistar Financial Corporation con JP Morgan Chase Bank, N.A. La línea de crédito permite a la Sociedad obtener hasta 200 millones de dólares, a tasa variable. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, esta línea estaba totalmente disponible.

A partir de agosto 2012, la Sociedad brinda créditos comerciales de corto plazo para la venta de camiones y autobuses International, manufacturados en México y exportados a Colombia apoyados con una línea de crédito por 95 millones por parte de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext). A partir de agosto 2013 esta línea también puede ser utilizada para el financiamiento de unidades colocadas en México. Adicionalmente en Julio de 2015 se autorizó la extensión del plazo de descuento para operaciones de exportación y la inclusión de Otros países.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con líneas disponibles con Navistar International Corporation y Navistar Financial Corporation que continúan operándose como garantía de algunas líneas bancarias y/o como capital de trabajo a través de préstamos con intercompañías dirigidos a la adquisición de refacciones o unidades nuevas (plan piso), en este último caso al cierre de diciembre 2015 y 2014 la línea no fue utilizada.

(b) Préstamos bancarios en moneda nacional:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen líneas de crédito denominadas en pesos contratadas por la Sociedad con instituciones financieras nacionales por \$4,395 y \$4,176 millones, respectivamente.

El 30 de enero de 2015 se firmó una nueva línea de crédito con la garantía al 100% del Export Import Bank de los Estados Unidos de América por 41 millones de dólares, para disponer su equivalente en pesos. Al 31 de diciembre de 2015 tiene un saldo disponible de 17 millones de dólares.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la mayoría de las líneas de crédito en dólares y en moneda nacional están garantizadas por cartera de crédito por aproximadamente \$6,349,017 y \$7,571,912, respectivamente.

Las líneas de crédito requieren el cumplimiento de ciertas restricciones y determinados índices financieros, que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad ha cumplido.

Al 31 de diciembre de 2014 los préstamos bancarios, y de otros organismos, tienen vencimientos como sigue:

Año de vencimiento	Pesos	Importe dólares valorizados
2016	\$ 1,318,218	\$ 2,825,237
2017	710,480	550,457
2018	463,452	298,036
2019	62,015	8,926
2020	21,255	4,549
2021	10,721	184
2022	429	-
	\$ 2,586,570	\$ 3,687,389
	\$ 6,273,959	

(Continúa)

**Navistar Financiera, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como se muestra a continuación.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acreedores diversos	\$ 15,788	\$ 8,955
Depósitos en garantía	441,861	262,574
Depósitos de cartera fideicomitida y cobranza por entregar al fideicomiso	27,802	191,721
Impuestos por pagar (ISR e IVA)	79,395	47,496
Obligación por participación de pérdidas (*)	1,507	1,994
Provisiones para obligaciones diversas	46,769	9,124
Beneficios a los empleados (nota 16)	23,871	21,167
Otros impuestos	6,307	10,656
Compañías relacionadas (nota 15)	69,625	7,509
Otros	231,237	126,189
	<u>\$ 944,162</u>	<u>\$ 687,385</u>

(\*) Corresponde a la estimación de participación en pérdidas compartidas derivada de contratos de factoraje celebradas por la Sociedad.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(15) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad lleva a cabo operaciones con compañías relacionadas, tales como servicios administrativos y comisiones por créditos otorgados.

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como se muestra a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Saldos por cobrar:</b>		
Cartera de crédito:		
Navistar México, S. A. de C. V.	\$ 717,621	\$ 1,901,391
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	5,011	5,023
Navistar Financial Corporation	4,412	-
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	1,913	975
	<u>\$ 728,957</u>	<u>\$ 1,907,389</u>
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Otras cuentas por cobrar (nota 9):</b>		
Navistar México, S. A. de C. V.	\$ 228,112	\$ 25,554
Navistar International Corporation.	2,213	1,237
Navistar Inc.	1,589	202,029
Transprotección Agentes de Seguros, S. A de C.V.	414	382
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	52	28
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	\$ 5	\$ -
	<u>\$ 232,835</u>	<u>\$ 229,230</u>
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Saldos por pagar:</b>		
Navistar México, S. A. de C. V.	\$ 52,758	\$ 2,461
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	7,848	-
Navistar Financial Corporation	6,614	3,057
Navistar Inc.	1,965	1,607
Navistar International Corporation.	417	361
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	23	23
	<u>\$ 69,625</u>	<u>\$ 7,509</u>

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se muestran las operaciones realizadas con compañías relacionadas en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Ingresos</b>		
<b>Servicios administrativos:</b>		
Transprotección Agentes de Seguros, S. A de C. V	\$ 16,317	\$ 13,251
Navistar México, S. A. de C. V.	5,637	3,692
<b>Intereses devengados a favor:</b>		
Navistar México, S. A. de C. V.	292,055	171,676
Navistar Financial Corporation	24,372	-
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	16,132	11,890
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	248	274
<b>Comisiones por colocación:</b>		
Navistar México, S. A. de C. V.	88,941	75,092
<b>Honorarios por administración de cartera:</b>		
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	69	251
<b>Otros ingresos:</b>		
Navistar México, S. A. de C. V.	-	3,072
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	387	381

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2015	2014
<b>Egresos:</b>		
<b>Honorarios por otorgamiento de garantías:</b>		
Navistar Financial Corporation	\$ ( 21,156)	\$ ( 18,311)
Navistar International Corporation	( 2,687)	( 2,635)
<b>Gasto por soporte técnico de y telefonía</b>		
Navistar International Corporation	-	11719
<b>Intereses devengados:</b>		
Navistar Financial Corporation	-	( 8,591)
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	( 328)	-
Distribuidor de Camiones Internacional, S. de R.L de C.V.	( 701)	( 638)
Transprotección Agentes de Seguros, S.A de C.V.	( 914)	( 851)
<b>Otras comisiones y tarifas por servicios</b>		
Navistar Financial Corporation	( 25,479)	-
<b>Otros gastos:</b>		
Navistar Financial Corporation	( 8,493)	-
Navistar México, S. A. de C. V.	( 1,174)	( 2,298)
Navistar Inc.	( 52)	( 1,030)

**(16) Beneficios a empleados-**

La Sociedad tiene un plan que cubre las obligaciones laborales por prima de antigüedad, beneficios por separación e indemnización a la jubilación de su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

El costo de las primas de antigüedad e indemnización a empleados al término de la relación laboral distintas a la reestructuración, mencionados en la nota 3(n), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El gasto por beneficios a empleados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Costo neto del período de beneficios definidos:		
Beneficios por terminación	\$ 458	\$ 4,953
Beneficios por retiro	2,246	1,767
Contribución definida	1,405	1,263
Pagos de beneficios durante el periodo	-	( 3,956)
Total de gasto por obligaciones laborales	\$ 4,109	\$ 4,027

Los componentes del costo neto de los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se mencionan a continuación:

	<b>Beneficios</b>					
	<b>Terminación</b>		<b>Retiro</b>		<b>Total</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>Total</b>
Costo neto del periodo:						
Costo laboral del servicio actual	\$ 2,236	\$ 2,174	\$ 1,347	\$ 1,101	\$ 3,853	\$ 3,275
Costo financiero	706	509	815	663	1,521	1,172
Ganancia o (pérdida) actuarial neta	( 2,912)	2,195	( 15)	( 82)	( 2,927)	2,113
Costo laboral de los pasivos pasados:						
Amortización de servicios anteriores y modificaciones al plan	-	-	99	85	99	85
Amortizaciones del pasivo de transición	428	75			428	75
Costo neto del periodo	\$ 458	\$ 4,953	\$ 2,246	\$ 1,767	\$ 2,704	\$ 6,720

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El pasivo por obligaciones laborales de beneficios definidos se analiza como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	\$ 21,167	\$ 18,403
Incrementos – costo neto del periodo	\$ 2,704	\$ 6,720
Pagos de beneficios	-	( 3,956)
Saldo final	<u>\$ 23,871</u>	<u>\$ 21,167</u>

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del pasivo neto proyectado se muestran a continuación:

	<u>Beneficios</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.40%	7.40%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros*	5.8%	5.8%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	12 años	12 años

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(17) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características del capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

	Miles de pesos		
Número de acciones <sup>(1)</sup>	Capital social	Prima en emisión de acciones	
Cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014	2,425,035	\$ 283,177	\$ 111,961

<sup>(1)</sup> Incluye 561,786 acciones de la serie "A", que corresponden a la porción fija, y 1,863,249 de la serie "B" que corresponden a la porción variable, todas ellas con valor nominal de \$100 pesos cada una.

**(b) Restricciones al capital contable-**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación de un 10% para constituir la reserva legal, hasta por el importe del capital social. La reserva legal al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$122,535, importe que no ha alcanzado el mínimo requerido.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los reembolsos de capital social y las distribuciones de utilidades retenidas y otras cuentas del capital contable de los accionistas por las que ya se hubiera cubierto impuesto sobre la renta, pueden hacerse sin gravamen alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de los montos determinados para propósitos fiscales están sujetos al impuesto sobre la renta.

**(c) Utilidad integral-**

La utilidad integral, que se presenta en los estados consolidados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Sociedad durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación. Las afectaciones directas de capital deben cumplir con el boletín B-4 de las NIF.

	2015	2014
Utilidad neta	\$ 360,480	\$ 308,773
Participación no controladora	2	2
Utilidad neta	\$ 360,482	\$ 308,775

**(18) Margen financiero-**

Los componentes del margen financiero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analizan a continuación:

Ingresos por intereses, arrendamiento operativo y otros beneficios por arrendamiento

	2015	2014
Provenientes de:		
Cartera crediticia	\$ 680,127	\$ 566,257
Arrendamiento financiero	340,586	338,762
Disponibilidades (nota 6)	20,348	21,125
Comisiones por otorgamiento crédito (nota 8g)	53,428	58,852
Resultado cambiario, neto	23,625	37,757
Ingresos por intereses	1,118,114	1,022,753

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Gastos por intereses:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos por intereses de préstamos bancarios (nota 13)	( 516,555)	( 474,634)
Amortización de costos de originación (nota 8g)	( 14,907)	( 14,947)
Resultado cambiario	( 11,759)	( 32,827)
Total de gastos por intereses	( 543,221)	( 522,408)
Total margen financiero	<u>\$ 574,221</u>	<u>\$ 500,345</u>

**(19) Comisiones y tarifas cobradas-**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las comisiones y tarifas cobradas se integran como se indica a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Administración de bienes	\$ 69	\$ 251
Créditos comerciales (nota 15)	88,924	75,092
Otras comisiones y tarifas cobradas	78,367	80,093
Total de gastos por intereses	<u>\$ 167,360</u>	<u>\$ 155,436</u>

**(20) Compromisos y contingencias-**

- (a) La Sociedad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de los abogados encargados de la defensa, es remoto que tales reclamos puedan tener algún efecto en los resultados de la Sociedad.
- (b) Como se menciona en la nota 8, existe una obligación de compartición de pérdidas derivado de las ventas de cartera efectuadas por la Sociedad en 2015 y 2014.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por los cinco ejercicios fiscales anteriores y hasta a la última declaración del ISR presentada.
- (d) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

- (e) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(n)

**(21) Hecho posterior-**

Con la entrada en vigor en México de la Reforma Financiera el 10 de enero de 2014, se establece entre otros apartados el que las SOFOMES ENR que emitan deuda deberán ser entidades reguladas por la Comisión.

Posteriormente el día 12 de enero de 2015, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación, la regulación secundaria la cual modifica a las disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOMES ER (CUIFE); en donde la Sociedad se reputó como entidad regulada "E.R." por la Comisión a partir del 1 de marzo de 2015, y deberá cumplir la regulación establecida en la CUIFE en materias tales como calificación de cartera crediticia y constitución de estimaciones preventivas por riesgo crediticio, controles internos, requerimientos de capital, diversificación de riesgos y contabilidad. No obstante lo anterior, al ser la Sociedad una emisora de deuda, la creación de provisiones preventivas adicionales y la regulación aplicable a calificación de cartera se realizarán a partir del 1º de enero de 2016.

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(22) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros y que entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, son las siguientes:

**NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo*, y NIF B-2, *Estados de flujos de efectivo***

Se modificó la NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y la NIF B-2, *Estados de flujos de efectivo*, para precisar que la definición de efectivo: considera la moneda extranjera y para precisar en la definición de equivalentes de efectivo: que éstos corresponden a inversiones que se mantienen para hacer frente a compromisos de corto plazo. También se cambió el término inversiones disponibles a la vista por instrumentos financieros de alta liquidez, por considerarse más claro. Dichas modificaciones se realizaron con la finalidad de que las definiciones estén en el mismo sentido que las que establece la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 7, *Estado de Flujos de Efectivo*.

Respecto de la valuación del efectivo y equivalentes de efectivo, se realizaron algunas modificaciones a la NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo*, para precisar que el efectivo y los equivalentes de efectivo, al ser también instrumentos financieros, deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos de alta liquidez deben valuarse de acuerdo con la norma de instrumentos financieros.

La Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrán estas Mejoras a las NIF en los estados financieros consolidados.

**NIF D-3, *Beneficios a los empleados***

El CINIF emitió una nueva NIF D-3, *Beneficios a los empleados* la cual sustituye a la NIF D-3 *Beneficios a los empleados* emitida en 2008, los principales cambios considerados en la nueva NIF son:

**a) *Enfoque de corredor o banda de fluctuación***- Se eliminó en el reconocimiento de los beneficios post-empleo el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las Ganancias y Pérdidas del Plan, es decir, ya no se permite su diferimiento y se deben reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como *remediciones* en los ORI, requiere su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta,

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**b) *Techo de los Activos del Plan (AP)*** – la nueva NIF D-3, establece un techo para los AP, por medio de determinar una obligación máxima de los beneficios post-empleo,

**c) *Modificaciones al Plan (MP), Reducciones al Personal (RP) y ganancias o pérdidas por Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO)***- la nueva NIF requiere su reconocimiento inmediato en resultados del periodo.

**d) *Tasa de descuento***- la tasa de descuento y las hipótesis utilizadas para reflejar los valores presentes de las obligaciones deben estar de acuerdo con el entorno económico en el que opera la entidad. Se establece que la tasa de descuento de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se base en tasas de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo y, en su defecto en bonos gubernamentales utilizando una curva de retorno a largo plazo, y

**e) *Beneficios por terminación***- En el caso de pagos por desvinculación o separación, la nueva NIF requiere realizar un análisis para definir si este tipo de pagos califica como beneficios por terminación o beneficios post-empleo, ya que depende de esto el momento de su reconocimiento contable.

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de esta Norma.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2016:

**Boletín C-2, Instrumentos financieros, Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA), NIF B-10, Efectos de la inflación y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos**

La definición de instrumentos financieros clasificados como disponibles para su venta establecida en el Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA), se modificó para igualarse con la que establece el Boletín C-2.

Se incorporaron algunas precisiones al DA, respecto de los criterios que deben tomarse en cuenta para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como conservado a vencimiento, con lo cual se estará en convergencia con la normatividad internacional.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiam de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Se incorporó en el Boletín C-2 y su DA, así como en el Boletín C-9, el concepto *costos de transacción* de acuerdo con la normatividad internacional, en sustitución del término *gastos de compra*.

El Boletín C-2 y su DA, se modificaron para establecer que los ajustes por valor razonable relacionados con instrumentos financieros deben reconocerse en el estado de resultado integral afectando la utilidad o pérdida neta del período o, en su caso reconociendo una partida dentro de los otros resultados integrales, según corresponda.

Respecto de los instrumentos financieros disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, el DA se modificó para especificar, que la fluctuación cambiaria generada y el REPOMO deben reconocerse en la utilidad o pérdida neta.

Se modificó el DA, para permitir la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento por ser convergente con la normatividad internacional.

La Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrán estas Mejoras a las NIF en los estados financieros consolidados.

**NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes***

Se modificó la NIF C-7, para establecer que las inversiones o aportaciones en especie deben reconocerse con base en su valor razonable, lo que es consistente con lo establecido en la NIF C-11, *Capital contable*.

La Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrán estas Mejoras a las NIF en los estados financieros consolidados.

**Boletín C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura***

Se realizaron modificaciones el Boletín C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura*, para converger con la normatividad internacional, los cuales consisten en: a) especificar que durante todo el período de una cobertura ésta debe ser evaluada en términos de su efectividad, b) realizar ciertas especificaciones sobre como determinar la posición primaria, c) incorporar el concepto de costos de transacción y algunas precisiones respecto del reconocimiento contable de dichos costos de transacción relacionados con un instrumento financiero derivado, y d) hacer precisiones sobre el reconocimiento contable de instrumentos financieros derivados implícitos.

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrán estas Mejoras a las NIF en los estados financieros consolidados.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2015:

**NIF C-3, *Cuentas por cobrar***

Los principales cambios contables que establece la NIF C-3, son:

- a) Específica, que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Algunas de las cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- b) La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en pérdidas crediticias esperadas, presentándose en el estado de resultado integral en un rubro de gastos o por separado cuando sea significativa.
- c) Desde el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo. Si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. Se considera que el efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe una operación de financiamiento.
- d) La NIF C-3, requiere presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

Esta NIF entra en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*.

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros de la Compañía la adopción de esta nueva norma.

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar**

Los principales cambios de la NIF C-20, incluyen la clasificación de los instrumentos financieros en el activo, para lo cual descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos y en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para:

- a) obtener un rendimiento contractual,
- b) generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos, o
- c) para generar ganancias por su compra y venta.

Por lo tanto, la valuación de las inversiones en instrumentos financieros estará de acuerdo con el manejo real del negocio.

Las inversiones en instrumentos financieros que no se tienen solo para obtener un rendimiento contractual y que no se administran sobre esta base, se considera que los activos financieros se utilizan para generar además una ganancia con base en su compraventa y, por lo tanto, se reconocen con base en su valor razonable.

El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios, por lo que esto determinará el rubro en resultados donde se ubicará dicho efecto.

No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamiento para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos del principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

Esta NIF entra en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-3, *Cuentas por cobrar*.

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros de la Compañía la adopción de esta nueva norma.

**NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos**

La NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*, sustituye al Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 son:

- a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*, y
- b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de *virtualmente ineludible* y se incluyó el término *probable disminución de recursos económicos*.

Esta NIF entra en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19, *Instrumentos de financiamiento por pagar*.

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros consolidados la adopción de esta Norma.

**NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar**

La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, el cual estaba considerado anteriormente en el Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*. La NIF C-19 a diferencia del Boletín C-9 incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son:

- a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones
- b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial,

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar la utilidad o pérdida neta,

d) se incluye un apartado que contiene el tratamiento contable para la *Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital*, y

e) se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros.

Esta NIF entra en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por*

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros consolidados la adopción de esta Norma.

**NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros***

El principal cambio de esta norma con respecto al Boletín C-2 es la clasificación de los instrumentos financieros en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación.

En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros. De esta manera, el estado de situación financiera presenta por separado los instrumentos financieros en el activo considerando si su riesgo principal es de crédito o de mercado, o de ambos, de acuerdo con la estrategia de la entidad. Al eliminar el concepto de intención para su adquisición, se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Esto permite alinear la valuación de las inversiones en instrumentos financieros con el manejo estratégico real del negocio y no con una intención que puede no ser válida posteriormente. Si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de recibir los flujos de un rendimiento contractual de los instrumentos financieros, se reconocen a su costo amortizado, y éstos se denominan como instrumentos de financiamiento por cobrar (IDFC). Por otra parte, si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, éstos se denominan como instrumentos de deuda a valor razonable (IDVR), siendo estos reconocidos a su valor razonable a través de ORI. Finalmente, si el objetivo del modelo de negocio es generar una ganancia con base en su compraventa, estos instrumentos son reconocidos con base en su valor razonable, pero a través de la utilidad o pérdida neta, y se denominan instrumentos financieros negociables (IFN).

Se permite la aplicación anticipada de esta NIF a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-3, *Cuentas por cobrar*, la NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*, la NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*, la NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar* y la NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*.

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros consolidados la adopción de esta Norma.

**NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar***

Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

Esta norma también requiere que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC.

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Un cambio importante en el reconocimiento de los instrumentos de financiamiento por cobrar (IDFC) es que se tiene que determinar no sólo cuánto se estima recuperar sino cuándo se estima recuperar el monto del IDFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente, para considerar el valor del dinero en el tiempo y la pérdida crediticia esperada (PCE) se determina comparando el valor en libros del IDFC con el monto recuperable así determinado. En los casos en que se identifican IDFC con un alto riesgo de incumplimiento, su costo amortizado toma en cuenta la PCE y los intereses se calculan en el futuro sobre dicho costo amortizado, para llegar, teóricamente, al monto a recuperar en la fecha en que se estima recuperar.

Se permite la aplicación anticipada de esta NIF a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*, la NIF C-3, *Cuentas por cobrar*, la NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*, la NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*, y la NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*.

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros consolidados la adopción de esta Norma.

**INIF 21, Reconocimiento de pagos por separación de los empleados**

El objetivo de la INIF 21, *Reconocimiento de pagos por separación de los empleados*, es aclarar el tratamiento contable que debe aplicarse a los pagos por separación de acuerdo con lo que establece la nueva NIF D-3, *Beneficios a los empleados*, que estará vigente a partir del 1 de enero de 2016 pero que permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2015.

La INIF 21, precisa que la entidad deberá evaluar si existen o no condiciones preexistentes, para definir si el pago por separación, corresponde a un beneficio por terminación o a un beneficio post-empleo, aun cuando la separación sea de forma voluntaria o involuntaria.

Para los efectos antes mencionados de acuerdo con la nueva NIF D-3, cuando exista un pago por separación, ya sea por despido involuntario o por renuncia voluntaria cuyas prácticas de pago crean condiciones preexistentes, califica como beneficio post-empleo, por lo cual debe reconocerse una provisión con base en la probabilidad y deberá efectuarse una reclasificación de la provisión de beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración que se reconoció conforme a la NIF D-3 vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, a los beneficios post-empleo.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V. y Subsidiaria,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
(Antes, Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de esta Norma.

**Mejoras a las NIF 2015**

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

**NIF B-8, *Estados financieros consolidado o combinados***

Para efectos de definir si una entidad de inversión debe o no consolidar a sus subsidiarias, el CINIF, modificó la NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados*, para establecer que una entidad de inversión, por las características de su actividad primaria, difícilmente llega a ejercer control sobre otra entidad en la que participa, sin embargo, con base en el juicio profesional debe hacerse un análisis para concluir si existe o no control de una entidad de inversión sobre las entidades en las que participa. En caso de no haber control, debe identificarse el tipo de inversión de que se trata y aplicarse la NIF que corresponda para su tratamiento contable. Adicionalmente, se incluye la definición de una entidad de inversión y una guía para identificar si una entidad califica como una entidad de inversión.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos en los estados consolidados de la Compañía ya que no es una entidad de inversión.

**Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos***

Se modificó el Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, para definir que los anticipos de clientes en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos en los estados consolidados de la Compañía ya que no tienen anticipos de clientes en moneda extranjera.



“La información publicada en este documento puede contener o referirse a proyecciones, tendencias, resultados, hechos o actos futuros que involucran riesgos e incertidumbres, por lo que no existe garantía o seguridad de que dichas proyecciones, tendencias, resultados, actos o hechos sucedan o se cumplan en los términos planteados. En virtud de lo anterior, Navistar Financial, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada no asume responsabilidad alguna en la actualización de la información contenida en este documento.”

[www.navistar-financial.com](http://www.navistar-financial.com)